

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publicó en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 25 de octubre de 2023.
El Funcionario,

**CONCURSO B1
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 3.1**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Fernando Calle Alonso

LOS VOCALES:

D^a. Lina Viviana Melo Niño

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B1_200

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

10h45' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 25 de octubre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Fernando Calle Alonso

Lina Viviana Melo Niño

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Bolsa B1_200 (Concurso B1. Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Ciencias Matemáticas; en Ciencias Estadísticas; Licenciado o graduado en Ciencias Físicas.
- Titulaciones afines: Diplomatura en Magisterio (especialidad en educación primaria, siempre y cuando demuestre tener un título de grado o máster relacionado con la plaza objeto de concurso, para velar por el cumplimiento del artículo 7 apartado e) de la Normativa de Contratación), o grado en Educación Primaria.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster o programa de cursos de doctorado en didáctica de las matemáticas; máster o programa de doctorado en el ámbito de las didácticas o de las matemáticas en los cuales se hayan cursado al menos 18 créditos de Didáctica de las Matemáticas.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Tesis defendidas en el ámbito de la Didáctica de las Matemáticas, en el ámbito de las Matemáticas, en el ámbito de la Estadística o el ámbito de la Física.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3g) o científicas (4c), si el número de autores (n) es de 1 a 3 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFG y TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Matemáticas.
- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Matemáticas y Estadística.

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemáticas y Estadística (006); Física y Química (007).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Matemáticas.
- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Matemáticas y Estadística.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en Q1 o Q2 SPI internacional o Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en Q3 o Q4 SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de las Matemáticas.
- Área/s de conocimiento afin/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en Q1 o Q2 SPI internacional o Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en Q3 o Q4 SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de las matemáticas desarrollada en empresas públicas o privadas, con un contrato bajo el grupo de cotización 01 o 02.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de las matemáticas desarrollada en empresas públicas o privadas, con un contrato bajo el grupo de cotización 03 o 04.

Cáceres, 25 de octubre de 2023

VºBº
La presidenta,

el
la secretaria,

la vocal

Nº de acta: 3.1
Plaza: B1_200
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5613***	BRIEGAS CARRASCO, BEATRIZ	S
2	***3808***	CARDENAL DOMÍNGUEZ, MARÍA MONTAÑA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la JEx
3	***9685***	FRAGA SIERRA, BELEN	N No presenta vida laboral actualizada
4	***3689***	GARCÍA BARREALES, BEATRIZ	N No presenta hoja de servicios de la JEx
5	***3532***	GONZÁLEZ MONTERO, MARÍA ARÁNZAZU	S
6	***6860***	MATOS PALACIOS, JAVIER	S
7	***0860***	MEGIÁS FERNÁNDEZ, ALBERTO	S
8	***3044***	MONTERO IZQUIERDO, ANA ISABEL	S
9	***9258***	MORENO RABEL, MARÍA DOLORES	N No presenta hoja de servicios de la JEx
10	***6252***	RODRIGUEZ PANIAGUA, ELENA	S
11	***0842***	YLLANA PRIETO, FÉLIX	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 25 de octubre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Fernando Calle
Alonso

Lina Viviana Melo Niño